

Expediente: **314/25**
Carátula: **MANSILLA EDGARDO ANTONIO S/ AUTORIZACION (PROCESO VOLUNTARIO)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **27/06/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20244090398 - MANSILLA, EDGARDO ANTONIO-ACTOR
90000000000 - ELEUTERIO, DAMIAN-ACTOR
30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 314/25



H20901765037

HABILITADO PARA ACTUAR

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

**JUICIO: MANSILLA EDGARDO ANTONIO s/ AUTORIZACION (PROCESO VOLUNTARIO).-
EXPTE. N°: 314/25.-**

Concepción, 25 de junio de 2025.-

Proveyendo escritos de fecha 23/06/2025 y 25/06/2025 del letrado SORANI, ROBERTO: Téngase al letrado precitado, como apoderado de EDGARDO ANTONIO MANSILLA, en mérito al Poder Gral. para Juicios que en formato digital acompaña, con domicilio digital constituido **20 24409039 8**, désele intervención de Ley.

Tramítase la presente litis por las normas que rigen los procesos VOLUNTARIOS (Libro Tercero - Título I - Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia) y lo dispuesto en el Capítulo XV de la Ley Nacional 27.447 (Del Procedimiento Judicial Federal, arts. 67 y cc.).-

En consecuencia: **Convóquese** a una audiencia para el día **02 julio de 2025 a horas 10:00**. A dicha audiencia deberá presentarse el Sr. EDGARDO ANTONIO MANSILLA con su letrado apoderado.

Notifíquese al Sr. Agente Fiscal, a fin de que participe de dicha audiencia.

Asimismo designase como perito médico oficial al Dr. Oscar Daniel Gonza; como perito Psiquiatra al Dr. Nery Francisco Fernandez, y a un miembro del cuerpo de Asistentes Sociales de este Centro Judicial a fin de que participen de la audiencia y oportunamente eleven dictamen.-

Líbrese oficio al Cuerpo de Asistente Social de este Centro Judicial, a fin de que en el plazo de 1 hora de recibida la presente designe a la persona encargada que participará en la audiencia que aquí se dispone.-

Se hace hacer saber al Sr. Fiscal y a los peritos designados, que la participación es obligatoria. En el caso del Sr. Fiscal, puede participar vía Zoom.

A los fines de la participación de Personal y/o Delegación del INCUCAI y del Instituto en donde se llevará a cabo la ablación e implante de órganos o tejidos, se hace constar la Sala de Zoom para su participación: **ID de Reunión 847 1344 3088 Contraseña: AUDIENCIA LINK**
<https://us02web.zoom.us/j/84713443088?pwd=MlBxq7d4ZRVD21h3a0RqcjZ7RjWTsa.1>

Actuación firmada en fecha 26/06/2025

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.